ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Canales de atención – Derechos y deberes en salud

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: junio 24 / 2025			
Difundir entre los distintos grupos comunitarios los canales de atención proporcionados por la Secretaría de Salud, así como informar sobre los derechos y deberes en materia de salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación (X) Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Centro de desarrollo familiar			
	Hora Inicio: 10:00 a.m. Hora Fin: 11:30 a.m.			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

El equipo de la estrategia territorial desde la Dirección a la ciudadanía, realizo una sesión con un grupo comunitario de madres gestantes y lactantes de la localidad de kennedy con el objetivo de difundir los canales de atención de la secretaria de salud e informar sobre los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos en cuanto a salud.

Por lo anterior se da inicio a la sesión realizando la presentación del equipo que aborda la sesión el cual está conformado por Natalia Jaimes y Tatiana Bustos, se inicia la sesión hablando sobre los tres canales de atención que son el canal presencial, canal telefónico y canal virtual, dando explicación de cada uno e informando como pueden acceder a cada uno de estos, de la siguiente forma:

- Canal presencial: con presencia en 7 CADES y 7 SUPER CADES de la red dispuesta por la secretaria general del distrito, se informan los horarios de atención los cuales son, lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm e informando que los SUPER CADES cuentan con atención los días sábados de 8:00 am a 12:00 m.
- Canal telefónico: indicando la línea de servicio a la ciudadanía 601 3295090 con su horario de atención lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm y sábados de 7:00 am a 12:00 m.
- Canal virtual: a través del correo electrónico: contactenos@saludcapital.gov.co en el cual pueden enviar correos en horario continúo indicando los tiempos de respuesta para consultas de 1 a 3 días hábiles y para peticiones ciudadanas 15 días hábiles.

Se realiza la entrega de volantes informativos para que los ciudadanos tengan la información a la mano y los canales en la cercanía de sus hogares.



También se socializo la plataforma “Bogotá te escucha” https://bogota.gov.co/sdqs como el canal oficial para radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRS) con el fin de ser atendidos por la Administración Distrital. Durante la socialización, se indicó que una vez se envía la solicitud, esta se dirige a la entidad correspondiente, que debe responder dentro de los plazos establecidos por la ley indicándole a la ciudadanía que son 15 días hábiles a partir de la fecha de radicación. También se informa que pueden consultar el estado de la petición con el número de radicado que asignan en el momento del envió de la petición. Se indica que la petición la pueden realizar de forma autónoma por medio de la pagina web https://bogota.gov.co/sdqs o mediante los canales dispuestos por servicio a la ciudadanía como el canal virtual por el correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co o la línea de servicio a la ciudadanía 601 329 5090 o en atención presencial en los puntos CADE o SUPERCADE.

Continuando con la socialización de temas de acuerdo al tipo de población abordado, en este grupo se realizó la socialización de derechos y deberes en salud como ciudadanos, realizando un ejercicio con las madres gestantes y lactantes del grupo llevándolas a socializar el conocimiento que tienen desde el rol de la ciudadanía dentro del sistema de salud, abordando los derechos y deberes que tenemos y debemos cumplir como usuarios. Se resaltó que toda persona tiene derecho a acceder a servicios de salud oportuno, con calidad y trato digno. Igualmente, el derecho estar en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, como afiliado o beneficiario, a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Salud –EPS– y a que ésta les garantice un plan de

beneficios en salud a través de una red prestadora de servicios de salud. Y en cuanto a deberes se socializo sobre el deber de brindar la información requerida para la atención médica y contribuir con los gastos de acuerdo con su capacidad económica.

Se da el espacio para resolver inquietudes presentadas sobre los temas socializados y se realiza la actividad de refuerzo mediante la bolsa de preguntas, que consiste en sacar al azar una pregunta y socializar la respuesta con el grupo.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Laura Mateus	laumatfor245@gmail.com	3133698032	subred suroccidente	Laura M.
2	Caren Elena Paez L	elenalondu2017 2020@gmail.com	3108826293	Subred Suroccidente	Caren E Paez L
3	Tatiana Bustos M.	Mbustos@saludcapital	3114518352	D.S.C	Tatiana3
4	Natalia Jaimes S	NJaimes@saludcapital	3022629819	D.S.C	Natalia J.S
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (x)	No ()	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

GESTIÓN SOCIAL EN SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ORIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código	SDS-GSS-FT-040	Versión	4

Elaborado por: Siliana Maria Lares Rivera / Revisado por: Laura Reyes Cavanzo - Yolanda Sepúlveda / Aprobado por: Eugenia Arboleada B

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territorial - Natalia Jaimes - Tatiana Bustos

PUNTO DE ATENCIÓN: Centro de desarrollo Familiar

FECHA DEL EVENTO: Junio 24 / 2025

TEMA DEL EVENTO:

Canales de atención - Derechos y deberes en Salud

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Martha	Bustacara Fuentes		1022950737	3219135665		Martha Bustacara.
2	Alba	Pedraza	c.c.	53'128942	3508072232	agpedraza@gmail.com	
3	María	Mercado Muñez	C.C	1061851288	3183069546	mariamerc.315@gmail.com	
4	Anyela	Ruiz Vargas	CC	1001196686	3143545393	vanexboxis@gmail.com	Anyela Ruiz
5	Lizdory	Arizo Melo	CC	1000277681	3044148887	— " —	Lizdory Arizo.
6	Dayana	Romero velasquez	CC	1121848030	3046742895	— —	Yurani Romero
7	Angie tatiana	Bastos Cañón	CC	1073600412	3193563948	bastangie2412@gmail.com	
8	Jeny Cruz	Carrillo	CC	1022983066	3209858954	Jeny3Cruz@gmail	Jeny Cruz
9	Marialuz	Miriam Largo	CC	31036473	3132733473	— " —	MarialuzLargo.
10	Sandia	Cifuentes.	CC	1124190235	3125921405.	(ifuentes.sandia@gmail.c	SandraCifuentes
11	Tatiana	Bustos Martinez	CC	1014200872	3114518352	Jtbustos@saludcapital	Tatiana3
12	Natalia	Jaimes Suarez	CC	1098808773	3022629819	Njaimes@saludcapital	Natalia J.
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner